

Emisión y circulación

El BCE y los bancos centrales de la zona del euro están facultados para emitir billetes en euros. En la práctica, solo los bancos centrales nacionales (BCN) emiten físicamente y retiran de la circulación los billetes en euros (también las monedas). El BCE no cuenta con un departamento de caja y no realiza operaciones en efectivo. Por lo que se refiere a las monedas, los emisores legales son los países de la zona del euro. La coordinación de todas las cuestiones relativas a las monedas en el ámbito de la zona del euro corresponde a la Comisión Europea. Para más información, consúltese el [sitio web de la Comisión Europea](#).

El BCE se encarga de supervisar las actividades de los BCN y de proponer las medidas encaminadas a incrementar la armonización de los servicios de caja dentro de la zona del euro, mientras que los BCN se ocupan del funcionamiento adecuado de los sistemas de distribución del efectivo a escala nacional. Los BCN ponen en circulación los billetes y monedas a través del sistema bancario y, en menor medida, del comercio minorista. El BCE no puede llevar a cabo estas operaciones puesto que no tiene asignadas estas funciones ni dispone de departamentos técnicos propios (es decir, unidades de distribución, unidades procesadoras de billetes, cámaras acorazadas, etc.).

El número de billetes en circulación se ha incrementado progresivamente desde la introducción del euro. Los billetes más usados para los pagos diarios son los de valor bajo y medio, mientras que los de mayor denominación se utilizan preferentemente como depósito de valor y para las adquisiciones más costosas.

Circulación dentro de la zona del euro

Los billetes (y monedas) en euros circulan por toda la zona del euro debido principalmente al turismo, los viajes de negocios y las compras transfronterizas. Antes de la introducción del euro, aunque de forma mucho más limitada, los billetes nacionales también «cruzaban» fronteras y era necesario «repatriarlos» al banco central que los había emitido, principalmente a través del sistema de bancos comerciales. Con el euro, estas devoluciones han dejado de ser necesarias. Sin embargo, dado que grandes cantidades de billetes en euros no permanecen en el país en el que fueron emitidos, sino que se utilizan para efectuar pagos en otros países de la zona del euro, los bancos centrales nacionales deben redistribuirlos a fin de evitar déficits de billetes en un determinado país y excedentes en otro. Estas transferencias de grandes cantidades de billetes son financiadas y coordinadas de forma centralizada por el BCE.

Para más información sobre los volúmenes de las distintas denominaciones de billetes (y monedas) en circulación en la zona del euro, consúltese la [sección de estadística](#).

Circulación fuera de la zona del euro

Los billetes en euros no solo son utilizados por los residentes en la zona del euro. El euro es una moneda internacional y por ello algunos billetes salen y se mantienen fuera de la zona del euro. Se estima que, en términos de importe, entre un 20 % y un 25 % de los billetes en euros en circulación se mantiene fuera de la zona del euro, principalmente en los países vecinos. La demanda de billetes en euros aumentó de manera significativa, especialmente en los países de Europa del Este no pertenecientes a la UE, con la irrupción de la crisis financiera en 2008 y la depreciación de las monedas nacionales frente al euro. Estos billetes en euros siguen en circulación, lo que indica que están en poder de no residentes en la zona del euro.